Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SAN ANDRÉS DE TUMACO NARIÑO
PARA ACCEDER A PROVIDENCIAS HACER CLICK AQUI

ESTADOS ELECTRÓNICOS

CORRESPONDIENTE A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2009-00053-00	Ejecutivo singular	Bancolombia S.A. / Pacific Net Ltda y otras	Requiere aclaración
2010-00056-00	Ejecutivo singular	Bancolombia S.A. / Luis Carlos Martínez Ramos y otra	Requiere aclaración
2015-00053-00	Ejecutivo singular	Gloria Marina Romo / Hospital San Andrés E.S.E.	Niega solicitud
2016-00041-00	Ejecutivo singular	Jorge Enrique Fajardo Rondón-Alpha Médico / E.S.E. Centro de Salud Santa Bárbara de Iscuandé	Niega solicitud
2019-00057-00	Ejecutivo singular	Luis Enrique Angel Villalba / E.S.E. Centro Hospital Divino Niño	Abstiene traslado liquidación
2021-00029-00	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia / Asociación de Agricultores la Fortaleza el Mira	Aprueba liquidación de crédito

Para notificar a las partes, se fija hoy veintisiete (27) de septiembre del año dos mil veintidós (2022) a las 8:00 AM y se desfijará a las 5:00 P.M.

Firmado Original Por:

ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.
En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico **j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co**, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.